

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

NÚM. 1603

Santander.—Viernes 19 de Marzo de 1880

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

LA CRISIS

El telegrama que publicamos nos participa que en el Consejo presidido por el rey, al que los políticos daban gran importancia y los campistas, centralistas y constitucionales mazorron, porque esperaban recoger la herencia de Sr. Cánovas, entrando a sustituir al marqués de Orovio el Sr. Cos-Gayon, y pasando a Estado el Sr. Elduayen.

Queda vacante la cartera de Ultramar, que no se ha provisto en dicho Consejo tal vez porque el Sr. Cánovas no tuviera candidato que le conviniese; pero le tendrá en breve y quedarán, por tanto, fallidas una vez más las esperanzas de las oposiciones y los constitucionales con otro mico más que tendrán que coleccionar en el gran museo que están formando.

Decíase ha días que el Sr. Romero Robledo había manifestado a un amigo, que le aconsejaba se ausentase de Madrid como único medio de reponer más brevemente su salud, que no marcharía interin no viniera el diluvio ó se serenase el tiempo. El ministro de la Gobernación ha salido ya de la corte, y esto prueba también que el tiempo se ha serenado para los ministeriales.

Ahora queda a los constitucionales otra esperanza, por aquello de que quien no se consuela es porque no quiere; y es que opinan, más aún, que están en la creencia de que cuando se voten los presupuestos, tendrá lugar otra crisis y que entonces les será entregado el poder. Allí veremos lo que sucede; nosotros seguimos creyendo que los sagastinos no serán llamados, pues no merecen de los conservadores la mayor confianza, dados sus antecedentes y abolengo político.

No falta quien asegure que ya los constitucionales se van desilusionando, hasta el punto que solo esperan a ver si obtienen el poder para la fecha enunciativa de los presupuestos, y que, en el caso de recibir otro nuevo desengaño, adoptarán otra actitud más conforme con sus creencias políticas; pero aunque razon sobrada tendrían para volver por los fueros de su propia estimación política, bien lastimada por cierto con el triste papel que han tenido que representar en los últimos seis años, dudamos mucho que se resuelvan a pasar el charco.

El tiempo que falta para convencerse es poco, y, por tanto, esperemos para desengañarnos.

Por otra parte, la campaña que el héroe de Sagunto ha emprendido contra el señor Cánovas no ha dado tampoco resultados, ni aun siquiera con haber tenido en su apoyo una parte importante del elemento militar. Este no deja de ser también otro desengaño para los que creían que era tan fácil arrojar del poder al monstruo de la edad presente.

No queremos decir con esto que la situación cuenta con el apoyo del país, ni mucho menos, pero sí que tiene de su parte a la mayoría de las Cortes, y esto le basta para combatir a sus adversarios.

De modo que, reasumiendo, podemos decir que el resultado de la campaña parlamentaria ha sido para el país altamente beneficioso, porque ha sabido cosas que ignoraba, y porque ha visto que las dos figuras que más se destacaban entre los héroes de la restauración han quedado fuera de combate, así como otros, también de relumbrón, se han colocado en una actitud tan hostil al ministerio, que le tendrá en constante cuidado y no menos peligro.

Pero, hoy por hoy, el triunfo ha sido del señor Cánovas, contra lo que esperaban las oposiciones.

Esperemos a la votación de los presupuestos, que es el plazo señalado para otra crisis y para realizarse actos de verdadera importancia, al decir de los constitucionales.

Ecos políticos.

De nuestro corresponsal: «Hoy muchos diputados y senadores se dan cita para la estación del Mediodía, con el fin de despedir al ministro de la Gobernación, que sale esta noche para su país. También los señores Cánovas del Castillo, Elduayen y otros ministros despidieron a su compañero en el mismo sitio. La prensa entera continúa ocupándose con creciente atención de las gestiones que se practican para llegar a la formación del nuevo partido. Los iniciadores y patrocinadores del pensamiento, hasta ahora no han adelantado gran cosa en sus tareas, porque los presuntos

adeptos se muestran bastante desconfiados y no quieren aventurar públicas declaraciones, por lo que pudiera suceder, pues comprenden que, dada la gravedad del asunto, los que forman en un bando determinado no pueden ofrecer al que se trata de fundar nada más que benevolencia y después otra cosa si las circunstancias lo aconsejan. Esto dicen que han costestado varios diputados de cierta comunión a quienes se les ha dirigido afectuosas excitaciones.»

Siempre resultará de aquí lo del *mons par-turians*.

Tomamos de la carta de nuestro corresponsal la siguiente noticia:

«Háblase de una reunión que pronto dicen que celebrará la junta directiva del partido moderado histórico, en la cual parece que se planteará una cuestión de la más alta importancia para este, puesto que ha de tratarse franca y claramente de los propósitos que se atribuyen al elemento valmasedista, que son perfectamente contrarios al de los amigos del señor D. Claudio Moyano.»

Se asegura que este señor, si ocurren los desprendimientos que se anuncian, se retirará para siempre de la vida activa de la política, dejando a sus amigos en libertad de obrar, los cuales, al hacer uso de este derecho, dicen que se pondrían al lado del Sr. Cánovas del Castillo.»

¡Qué firmeza de principios tienen todos los conservadores! Lo mismo militan en un campo que en otro; lo mismo se adhieren a la política de un santón que de otro santón; lo mismo cambian de opiniones que de calzoncillos.

La evolución, caso de que se verifique, tiene el inconveniente de que ni mejora la situación de los interesados, ni con este refuerzo sacará Cánovas los piás de las alforjas.

El Sr. Cánovas lo que necesita ahora son *chafarotes*.

Dice *El Siglo* que la actitud del señor general Quesada, marqués de Miravalles, no es favorable al señor Cánovas.

Pero en cambio dice *La Política* que en la *Guía* hay 548 generales y brigadieres.

¡Quinientos cuarenta y ocho!

¡Casi tenemos un general para cuatro soldados!

¡Y luego dicen las pícaras oposiciones que no somos felices!

El Siglo, no al futuro, sino el presente dice así:

«Personas que suponen conocer el pensamiento del general Moriones, afirman que en modo alguno se afiliará en el partido del señor Cánovas, ni menos se prestará a servirle de pantalla.»

A esto no se presta ya nadie. Si el señor Cánovas cae, caerá de veras, y con todas las consecuencias de una verdadera caída política.»

¡Tampoco el general Moriones está con Cánovas?

¡Pues diga usted que el partido conservador está lucido!

Delicias de los países regidos por las instituciones conservadoras:

«A un periódico de Valencia escriben de San Mateo que sus vecinos se hallan justamente alarmados, hasta el extremo de no salir de su casa así que anochece. Lo causa la presencia de varios sujetos que ya han cometido tres ó cuatro atropellos en otras tantas personas notables de la población; sujetos que de improviso se echan sobre el honrado vecino que pacíficamente se retira a su casa, y después de exigirle una cantidad dada de dinero, le amenazan con que si dice una sola palabra sobre lo ocurrido, ella será su sentencia de muerte.»

Si se tratara de delitos de imprenta, no se repetirían tan impunemente; pero, en los tiempos que corren, otro cualquier excesillo es *peccata minuta*.

De un periódico ministerial:

«Cuando las Cortes reanuden sus tareas, después de las vacaciones de las próximas fiestas, un congreso general que toma asiento en el Congreso parece iniciará un debate que no dejará de tener cierto interés, por las cuestiones militares que va a tratar, cuestiones en las que serán aludidos determinados diputados que han ejercido mando en Cuba.»

Esta discusión podrá a muchos que varios generales podrán combatir la política del gobierno y coincidir, por tanto, en la oposición que le hacen; pero que no por esto dejen ellos de disentir entre sí.»

Ya nos ofrecen otro nuevo espectáculo para después de Semana Santa.

¡Otra gresca de generales en perspectiva!
¡Ay qué gusto!

Si quieren nuestros lectores solazarse con una irregularidad que se deja atrás a todas las conocidas hasta la fecha, lean los siguientes párrafos de un artículo que publica *El Fenix*:

«Hay en España 9.400 ayuntamientos y 49 diputaciones provinciales. Siendo obligatoria, como lo es, la suscripción de la *Gaceta Agrícola* para estas corporaciones, y pudiendo emplearse, como se emplean de hecho y de derecho los medios coercitivos para recaudar el importe de la suscripción, representan sus ingresos un total de SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO Duros, ó sean UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA REALES. Tales el peculio asignado a una publicación que da a luz dos cuadernos al mes, del volumen é impresor de la *Revista de España*, y cuya tirada puede cubrirse con diez mil ejemplares.»

«Quedándonos muy cortos, añade *El Fenix*, calculamos los rendimientos líquidos de la *Gaceta Agrícola* anualmente en CUARENTA MIL Duros; porque con el resto de sus ingresos hasta más de MILLON Y MEDIO de reales que recauda, no solo nos atreveríamos a publicar una *Gaceta Agrícola*, sino dos, largas de talle. Paes bien, ¿cómo es que en cuatro años casi cumplidos de publicación no ha rendido al Estado como producto del 50 por 100 más que la suma de SEIS MIL Duros, ó sean TREINTA MIL reales anuales? Créalo el señor ministro de Fomento: la úlcera es de lo más lastimoso que podía caer sobre el cuerpo conservador.»

La cosa, como se ve, no lleva malicia.

Veremos si los periódicos ministeriales explican la causa de que la *Gaceta Agrícola* no produzca más, siendo así que la suscripción de que disfruta es tan constante y numerosa.

Porque, según pone la cuestión el periódico neo, francamente, el *piquillo* de la deficiencia no debe ser nada despreciable.

Para jardines Valencia,
para mujeres Sevilla;
y para moralidad
el partido canovista!

SECCION EXTRANJERA

Inglaterra

El marqués de Salisbury, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, saldrá para Biarritz el 22 del corriente.

Segun las últimas noticias de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, recibidas el 17 en Londres, ha sido robada en aquella colonia una partida de diamantes destinada a Inglaterra por valor de 150.000 libras esterlinas, ó sea quince millones de reales próximamente.

Uruguay

El gobierno de esta república ha acogido favorablemente la petición de la Gran Bretaña para el establecimiento en Montevideo de la marina de guerra inglesa.

Estados- Unidos

Se teme una huelga general en Nueva-York. Los obreros piden aumento de salario.

Ha corrido el rumor antes de ayer en la capital de los Estados- Unidos de que en el Colorado los indios han llevado a cabo una horrosa matanza de blancos.

Se ha dispuesto el envío de refuerzos a aquel territorio.

El agitador Keamey en San Francisco de California ha sido condenado a seis meses de cárcel.

Rusia

El gobierno, en vista de las noticias alarmantes recibidas de la China, a cuya potencia se supone con intenciones hostiles a Rusia, ha dispuesto el inmediato envío de una división compuesta de 5.000 hombres a Kuldja, la cual lleva orden de impedir la concentración de tropas chinas en aquella parte.

Francia

Las medidas gubernativas contra las congregaciones religiosas, no autorizadas, comenzarán inmediatamente. Esto no obstante, se asegura que la expulsión de los jesuitas no se realizará con la premura que piden los radicales.

Los jesuitas están preparando la construcción de conventos en el Africa central con

objeto de extender sus misiones por dicho continente.

Los periódicos franceses publican el siguiente despacho de Ginebra: «Los refugiados políticos de diversas nacionalidades de Rusia, reunidos en Ginebra el 10 de Marzo, han dado un voto de gratitud a los franceses que, ya con la palabra, ya con la prensa ó por otros medios, han trabajado en favor de la no extradición de Hartmann Mayer, y con esto, no solamente han salvado a nuestro compañero de los tormentos entre las manos del gobierno despótico, sino que también han contribuido a la explicación del movimiento revolucionario en Rusia y a la obra de la liberación de los pueblos de este imperio. El presidente, Morosow. Los secretarios, Dragomanow, Bokanowky.»

La *Republique Francaise*, órgano de monsieur Gambetta, se expresa de este modo respecto a los individuos de las izquierdas del Senado que votaron en contra del artículo 7.º:

«Toda la esperanza de subir nuevamente la pendiente por donde han bajado con tanta rapidez en algunos días, en algunas horas, es vana para ellos. Tienen que arreglarse con el nuevo partido que han contribuido a formar, pues aquel a que antes pertenecían no les reconoce ya, ni les perdonará jamás su defecion.»

Hay que desengañarse, la lucha empeñada bajo la bandera del artículo 7.º, era y es la lucha decisiva, la lucha por la vida de la sociedad moderna contra la muerte con que nos amenaza el clericalismo. Ninguno entre los que se han agitado en estos días puede alegar ignorancia; todos sabían lo que hacían, todos habían calculado el alcance de su acto, y todos son por lo tanto responsables de ellos.»

Los términos son claros y precisos. Los nuevos aliados de los clericales, los que les han dado la victoria, comienzan a reflexionar sobre las consecuencias de su acto, pero es tarde ya para el arrepentimiento.

El efecto de su conducta ha sido contraproducente y más perjudicial a lo que pretendían defender que si hubieran aprobado el artículo en cuestión.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Marzo de 1880.

Muy señor mío: En política y en lo que se refiere al sistema parlamentario con dos Cámaras deliberantes, lo que no dan de sí los servicios públicos, que muy contadas son las veces que no ofrecen juego, lo suplen en lo que cabe, las privadas, que solo se distinguen de las públicas en que no hay taquígrafos. Ayer, por ejemplo, se rindió más que nunca culto a esta verdad que viene a ser axiomática. La última hora de la tarde, tanto el salón de conferencias como los pasillos del Congreso parecían un verdadero circo de gallos. Apenas podía pasarse sin tropezar con algún grupo que no hablara con más ó menos calor, y aquí siempre suele ser asfixiante, del tercer partido, que por ahora no tiene trazas de formarse, y esto es lo gordo y lo satisfactorio para los ministeriales; de la actitud de los constitucionales, decididamente hostil al proyecto, y al mismo tiempo de la resolución que tome en definitiva el señor Cánovas una vez persuadido, y supongo que lo estará muy mucho a estas horas, de que los valiosos elementos que personal y políticamente se le han puesto en frente con motivo de los debates habidos en el Senado, habían abierto anche brecha en su fortaleza antes inexpugnable.

Si todo eran cuchicheos y conjeturas, y excuso decir que, a pesar de la parcialidad manifiesta de algunos, los más convenientes en que la incógnita del problema la guardan muy sellada los constitucionales, mejor dicho, el señor Sagasta, que espera, dicen cruzado de brazos, el desenvolvimiento de una idea que, en su concepto, no puede prosperar ó que si prosperara, vendría a probar fatal y necesariamente que habiau perdido todos los estribos prohibiendo pensamientos que solo pueden tener, a cambio de ninguna ventaja, graves, gravísimos inconvenientes a más de los que existen en el palenque de la política española.

Ha de consignar, sin embargo, que el señor Sagasta no habla; quien habla, y mucho, en todos los sitios y por todas partes, son los suyos, son sus amigos, los cuales, comprendiendo que de la amalgama solo serian beneficiados en parte y deseando aglomerarlo todo se rebelan contra todo rumor y más contra todo

propósito que tienda á aminorar su dominación absoluta en la política y en el presupuesto, estimulados al efecto más que nunca por las palabras lisonjeras que en público y en privado les ha dirigido el señor presidente del Consejo.

Por eso es difícil su concurso á la obra nueva que se proyecta y con afán se trabaja aun cuando examinen y aprecien la aureola personal y política que se va creando el general Martínez Campos, á quien no niegan, además, el ascendiente y la preponderancia de que goza en elevadas regiones. Pero creen al propio tiempo que, á pesar del ardor que les ha entrado á los neófitos para ser creadores, no les va á dar el naípe por ello y que á la postre tendrán que rendirse á discreción siquiera no confiesen el error de sus pasados devaneos.

Ese es, efectivamente, el juicio que á la vez tiene formado el Sr. Cánovas, con lo cual, y por extraño contraste, se deduce que está de acuerdo con el jefe civil de los constitucionales, poco dispuesto á desprenderse de una jefatura que le da autoridad irrecusable. Y es, asimismo, indudable que, á no desvirtuarla tienden también los propósitos del presidente del Consejo, que goza de otra no menos grande y respetable. ¿Es porque cree que los constitucionales gozan de escaso favor en altas esferas, ó inutilizando á ellos y no formándose el tercer partido deja fuera de combate á todos á un tiempo, perpetuando así su política liberal conservadora por imposibilidad de otra cosa?

Difícil es averiguarlo; pero, en lo que es lícita una deducción, yo me permitiría afirmar que comprendiendo tanto ó más que nadie el verdadero alcance del descalabro político de estos días, no solo aprovechará la primera coyuntura que se le presente para caer en la mejor postura posible, si que, en lo que su opinión valer pueda, aconsejará á los altos poderes irresponsables una solución constitucional para pagar; primero, su constancia monárquica y dinástica; segundo, para relegar al más completo olvido á esos barateros políticos que todo lo estorban con sus soluciones intermedias, quizá tan perjudiciales á las ideas conservadoras como á las democráticas, y tercero, porque, no fiando en la robustez ni en los procedimientos del partido constitucional, se deduce que, cualesquiera que fuesen las contingencias del porvenir, estaba más cerca de volver á los Consejos de la Corona, que no sé por qué se me figura ha de tener grandes deseos de cambiar de bisesto.

Como quiera que sea, esto que afecta más directamente, aparte de los jefes Cánovas y Sagasta á los constitucionales y á los conservadores liberales, hace poca mella, aparentemente al menos, á centralistas y campistas, todos los cuales si bien desearían el concurso, que trabajan, de los constitucionales para la prosperidad de su idea, siquiera no fuese más que por mostrar á la Corona su importancia personal y política, haciendo de ello un mérito patriótico, con todo se contentan con decir que han hecho de su parte lo que han podido y que no será, por tanto, culpa suya si, enfatuados los señores constitucionales, se quedan á la mitad del camino y no llegan nunca á la tierra prometida.

De todo lo que se desprende que tanto centralistas como campistas esperan que el poder irá nuevamente y á no tardar á manos del general Martínez Campos, quien, asociado de Posada ó Alonso Martínez tendrá agallas bastantes para formar, si es preciso, un nuevo partido en el que entren elementos de todas procedencias. Efectivamente que el poder todo lo facilita en España; pero ¿no correrían el riesgo de hacer fuegos fatuos tan perjudiciales á los de arriba como á los de abajo? Dadas las premisas que he sentado, ¿no sería jugar con fuego?

Pues, á pesar de todo, esto es lo que se teme y se barrunta.

Bien harán, pues, en reponerse Orovio y Romero; al menos que el susto no agrave su dolencia.—F.

CARTA DE PARIS

La extinción del pauperismo ha sido en todos los tiempos la preocupación de los espíritus generosos. M. Alfredo Talandier ha buscado la solución de este problema y ha presentado á este propósito en la Cámara de diputados un proyecto de ley. El honorable diputado no se hace ilusiones sobre un resultado inmediato, pero espera que en utopía podrá ser un día la opinión meditada y el desideratum de un partido socialista, numeroso y potente. Critica á los hombres de Estado que niegan la existencia de la cuestión social y declara que el problema para resolverlo no es sino insoluble.

El sistema de M. Talandier es muy sencillo y puede resumirse en dos palabras. Basta, según él, para llevar á todos los desheredados á participar del aumento incesante de la fortuna pública, asegurar á todos los niños una suma de mil francos, pagadera á su mayor edad. Los municipios estarían obligados á contratar este seguro, mediante el pago de una anualidad de 18 á 20 francos por cada hijo legítimo ó natural nacido en su jurisdicción. El municipio,

para reunir los recursos necesarios, percibiría un derecho sobre las suscripciones de los habitantes muertos, derecho que podía variar de la décima parte para las suscripciones directas y un cuarto para las colaterales.

Este derecho sería un medio poderoso de impedir la enorme y creciente desigualdad de bienes, que ha sido siempre la causa, hasta aquí irremediable, de la decadencia y la ruina de todas las civilizaciones anteriores y que amenaza hoy ser la ruina también de la actual.

La Cámara no aprobará la proposición de M. Talandier. El Estado no tiene más que un deber; el de subvenir, en caso de necesidad absoluta, á las necesidades de los viejos é inútiles. Respecto de los hombres útiles, debe darles, por la instrucción obligatoria, los medios de desenvolver sus facultades.

La Correspondencia Americana, que se publica en New-York, es sumamente interesante por la exactitud de sus noticias. En su último número encontramos lo siguiente, que merece una gran publicidad:

«En las últimas veinticuatro horas, el departamento de Estado de Washington ha obrado de una manera enérgica y digna del pueblo americano, como desgraciadamente, según nos hemos quejado varias veces, no tiene costumbre de proceder el primer ministro de Everts.

«Acaba de ser expedida por el cable á M. White, embajador de los Estados-Unidos en Berlín, la orden de declinar resueltamente la proposición hecha por el canciller alemán al gobierno americano para formar parte de un Congreso, soi-disant anti-socialista, pero en realidad anti-republicano que el príncipe de Bismark se propone convocar en Europa.

«Se ha dado poca demora á este asunto, puesto que ha sido tratado por el cable.

«Desde el momento en que las relaciones entre Berlín y San Petersburgo se hicieron menos tirantes, después del atentado del palacio de Invierno y que Bismark se creyó seguro también de la adhesión de España y Austria y casi también de la del rey Humberto, ha dirigido despachos con instrucciones precisas al baron Schlosser, ministro de Alemania en Washington.

«El baron Schlosser ha querido persuadir á M. Everts de que el gobierno americano tiene interés, sobre todo á causa del movimiento socialista triunfante en California y de las huelgas numerosas que acaban de realizarse en New-York, en enviar su representante al «congreso del orden social» que los soberanos de Europa se proponen reunir en Dresde, á fin de acordar las medidas más eficaces de reprimir el espíritu revolucionario.

«Se tratará, principalmente, de modificar los tratados de extradición y de disminuir ó de abolir las inmunidades que protegen á las personas acusadas de atentados de naturaleza política.

«El gabinete de Washington ha encargado á su ministro en Berlín, M. Whiste, que responda que los Estados-Unidos no quieren exportar su doctrina Monroe al viejo mundo, y mucho menos ahora que en 1823, cuando el Congreso de Varona, esta segunda edición de la Santa Alianza, y que no quieren tomar parte en las cuestiones de Europa, excepto en las de correos, cables, higiene universal y todas las que tengan un carácter exclusivamente humanitario y civilizador, pero de ningún modo políticas.»

Paris 17 de Marzo de 1880.—C. L.

Noticias.

Durante la primera decena del mes actual se han inscrito en este registro civil, 72 nacimientos, 47 defunciones y 6 matrimonios.

Siguiendo la práctica establecida de algún tiempo á esta parte, ayer no pudo celebrarse sesión nuestro ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Antes de ayer fué robada una habitación en la calle de Santa María Egipcíaca, aprovechando los cacos la ausencia del inquilino. Cuando este llegó á su morada encontró la puerta perfectamente cerrada; pero al entrar en la sala vió que había sido abierta una cómoda, de la que habían llevado varias prendas de ropa blanca. Un baul y un armario que había en la misma habitación se hallaban, al parecer, intactos.

Confirmando lo que hace tiempo anunciamos, á un colega local le aseguran que, para fines de Agosto ó principios de Setiembre, empezará á hacerse servicio en la nueva estación del ferro-carril, quedando establecida con todas sus dependencias y fondas para fin de año.

Bueno sería que para entonces estuviera ya transitable la bajada desde la calle Alta á la nueva estación; pero esto que pedimos ahora debe considerarse como una *golleria*, puesto que las repetidas reclamaciones que de antiguo viene haciendo la prensa local para nada han servido.

Dice *La Nueva Prensa*:

«Ayer ocurrió una catástrofe en la calle de Fernando el Santo.

Trabajaban seis ó siete hombres en un desmonte, aquel se desplomó y quedaron sepultados los infelices jornaleros.

Héroes sin nombre.

¿Cuándo tendrá la sociedad una recompensa para las infelices familias de hijos mártires del trabajo?»

Hemos oído decir que el ayuntamiento ha convocado para mañana á algunas personas pudientes de esta localidad con el fin de tratar de la suscripción para la traida de aguas en la forma últimamente acordada por la corporación municipal.

Dícenos nuestro corresponsal de Logroño que el domingo último se entabló, en el sitio más concurrido de aquella ciudad, una disputa entre varios individuos, y que, antes de que nadie pudiera apercibirse del suceso, ya estaban funcionando las navajas y en un instante fué muerto uno de los contendientes y otro herido de gravedad.

La causa de todo estribaba en quién de los que reñían debiera pagar un cuartillo de vino que habían tomado momentos antes.

El señor alcalde, á fin de economizar la comisión de venta en la de los 300 ejemplares del tomo de poesías de D. Casimiro Collado, ha dirigido una circular á varias personas que por su ilustración y posición social pudieran adquirirlos.

En el citado documento se dice muy oportunamente:

«Si el mérito de las obras literarias que contiene aquel volumen, que han alcanzado á su autor envidiable nomb-adía en lejanas tierras, no bastase por sí para recomendar su adquisición á toda persona de buen gusto literario, el benéfico objeto á que le dedica ha de granjearle una acogida afectuosa en esta población, que responde siempre con largueza á toda acción generosa y desinteresada.»

De esperar es, pues, que los ejemplares se agoten, con lo cual la casa de Caridad percibirá una limosna de *nueve mil reales* á que ascendería el producto de aquellos.

El domingo por la tarde, y á beneficio del primer tenor cómico D. Felipe García, tendrá lugar en el favorecido teatro de *Variedades* una escogida función, en la cual tomarán parte las compañías de zarzuela y baile que actúan en el café del Consulado.

Dadas las simpatías que ha sabido captarse el beneficiado en el poco tiempo que ha actuado en esta capital, no dudamos en asegurarle una buena entrada.

En uno de los próximos días, la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio tomará algunos acuerdos importantes, relacionados con la Exposición ganadera que ha de celebrarse en esta ciudad el próximo mes de Julio.

En los talleres del ferro-carril de esta ciudad al Sardinero se están construyendo ya los carruajes, de que hace días hablamos, destinados á aumentar el número de los de dicha línea. Las reparaciones que se están haciendo en la vía tocan á su término, y muy pronto, según nos dicen, se empezará á construir un bonito edificio en la Magdalena para comodidad de los viajeros que se apean en aquel punto.

También hemos oído decir que este año comenzará más pronto que en los anteriores el servicio del tran-vía.

Al salir hace pocas noches del puerto de Hamburgo la barca bilbaina *B. I. O.*, encailló, según parece, en un banco de arena, teniendo que abandonarla inmediatamente la tripulación al encontrar de repente, á media noche, la bodega llena de agua. El capitán, con tres marineros y el mozo de cámara, se embarcaron en la lancha de á bordo, y el piloto, el contramaestre y dos marineros, se embarcaron en el bote, pero con bien distinta suerte. Los primeros consiguieron alcanzar tierra, mientras que de los segundos solo apareció á la mañana siguiente el bote destrozado, habiendo naufragado los cuatro tripulantes que en él se habían metido.

Pacotilla.

Al pacotillero de La Voz, en el día de su santo.

Pepe, permite que lleno de purísimo alborozo, acuda en lenguaje ameno á decirte sin rebozo la dicha en que me enageno.

Ser hoy día de tu santo y yo no felicitarte queriéndote, chico, tanto, podría quizá causarte justo y natural quebranto,

De mi afecto permanente dudarias justamente, sin que valieran testigos, ¡y hasta creería la gente que ya no éramos amigos!

Por eso á tu lado acudo, yo que de tu fé no dudo, de mi afecto á darte fé y gozoso te saludo el día de San José!

Permita el cielo que antes de que la muerte sus huellas imprima en nuestros semblantes, comamos muchos guisantes y muchísimas *paellas*.

La de ver tu funeral es una idea fatal, con la cual no me acomodo. ¡Qué pérdida! ¡Sobre todo para el arte musical!

El contigo irá á la huesa cuando la muerte te agarre y te convierta en pavesa. ¿Sabes á quien interesa que te mueras? ¡A Gayarrel!

Huelle, por tanto, tu planta el mundo, sin ir más lejos, y canta, sin miedo, canta, ya que es, Pepe, tu garganta casi un nido de vencejos!

Adios, en prueba sencilla de que te quiero de veras, deseo en esta quintilla que hoy, chico, las costureras te conviden á tortilla!

José Estrada.

Ayer había sesión ordinaria en el ayuntamiento y se suspendió.

Casi todas las sesiones de la misma clase se suspenden por falta de concejales.

Hora es ya de que se estudie este fenómeno para corregirlo.

Yo creo que los concejales no van, porque las sesiones son *ordinarias*.

Si esto es así, ¡carambal! ¿qué trabajo le cuesta al señor alcalde procurar que las sesiones sean *fnas*?

¡De todos modos nos han de salir caras, con que más vale que sean de *las de lujo*!

En que lo sean con empeño insisto, porque así, al menos, nos daremos pisto.

Al fin ha dimitido el señor Orovio.

¡Gracias á Dios!

Digo, no; ¡gracias al médico, que le recetó la dimisión como específico para la enfermedad que padece!

Supongo yo que el señor Orovio habrá tenido que tomar detrás del medicamento un tercio de azúcar, porque de seguro le habrá habido muy *amargol*!

Otra vez, si le sucede, va á pedir que se le administren en píldoras!

Dice un periódico que el señor Cos-Gayon solo será ministro de Hacienda interinamente es decir, mientras dure la enfermedad del señor Orovio.

Entonces no le han recetado al señor Orovio la dimisión ni en breves ni en píldoras.

Lo que le han recetado es una *ayuda*. Como si dijéramos; ¡una lavativa de Cos-Gayon!

O lo que es lo mismo, ¡de agua de maltrato!

En Santiago de Galicia ha aparecido una cuadrilla de ladrones en número de diez.

Y en la provincia de Tarragona otra de nueve.

La festividad de hoy no me permite hacer comentarios.

Pero en cambio, puedo gritar ¡*oiva la pal* que es el santo del día.

Alfredo, con emoción vi tu felicitación en *El Aviso* ayer tarde, haciendo gala ó alarde de tu rica inspiración.

En testimonio sencillo de tu amistad cariñosa me convidas á un *psillo*, porque podado el bolsillo no puedes darme otra cosa,

Pues sabe y calma tu afán, que en uno de cajetilla de los que á fumar nos dan, hallé ayer migas de pan y pedazos de tortilla.

Tu obsequio, por tanto, admito con inefable placer, pues refara por lo escrito

que solo con darme el pito
jme convidas á comer!

Como ayer no hubo paotilla no pude co-
municar á ustedes el gran suceso de antes de
noche en la calle de San Francisco.
Dos enamoradas señoritas de diez á doce
años de edad, se sopapearon en toda regla por
cuestion de celos.
La primavera de la vida y la primavera del
año son dos primaveras, que cuando se juntan
Dios tira!

En todos los talleres
costureriles
hoy concluyen las velas
y los candiles
y á las afueras
se van á celebrarlo
las costureras.

Como estas alegrías
las trae mi santo
al par de las violetas
que huelen tanto,
serán muy ruines
si no me dan dos pares
de calcetines!

El Aviso trae ayer una receta para curar
los dolores reumáticos.
Dios quiera que llegue á tiempo para evitar
en el municipio nuevas licencias temporales.

Leo que antes de ayer encontró una señora
en su casa á un individuo que estaba robando.
¿De qué se sorprendió mucho?
¿De qué se sorprendió? ¿De que estaba ro-
bando?
Pero señora, ¿se le figura á usted que los la-
drones entran en las casas á dejar dinero?

En Gibraltar se ha descubierto una yerba
que posee la virtud de hacerse amar de la per-
sona á quien se le suministran unas gotas de
su esencia.

¿Si? Pues ya puede estar con ojo Martínez
Campos.
A la primera ocasion le suelta Cánovas el
brevaje y le conquista!

Como yo no soy solo
dichosamente
el que aquí en este mundo
se llama Pepe,
felicitó gustoso,
sin más rodeos,
á todas las Josefás
y los Josefos!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 18 (11 m.)

En la «Gaceta» de hoy se inser-
tan los presupuestos de Filipi-
nas.

También se publica una circu-
lar disponiendo el licenciamen-
to ilimitado de los individuos de

tropa correspondientes al ha-
mamiento de 1875.

Parece que aumentan las difi-
cultades para la formación de un
nuevo partido político.

El rey está presidiendo un Con-
sejo de ministros que se consi-
dera de gran importancia.

Madrid 18 (5 t.)

La sesión del Congreso se ha
consagrado á preguntas.

En el Consejo de ministros pre-
sido por el rey, se ha acordado
que Cos-Gayon se encargue de
la cartera de Hacienda y Eldua-
yen de la de Estado. Los nuevos
ministros prestarán juramento
mañana.

Respecto al ministerio de Ul-
tramar nose ha resuelto nada.

Cambio sobre Londres..... 49-10.
Cambio sobre París..... 5-15.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 18.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	16-75.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	17-10.
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior....	36-85.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	92-90.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	98-30.
Obligaciones del Tesoro so- bre productos de Adua- nas.....	96-30.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	33-20.

BOLSA DE PARÍS.—DIA 18.

3 por 100 francés.....	82-15.
Exterior español.....	16 3/8.
Interior.....	98 1/8.
Obligaciones Cuba.....	98 1/8.
Amortizable.....	98 1/8.
Consolidado inglés.....	98 1/8.

JUNTA SINDICAL

DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Medina del Campo, 8 div., 3/8 daño; contra Madrid, á 8 div., 1/2 daño.	
Santander 18 Marzo 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonochea.	

SECCION MARITIMA

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Velasco, 108 ts., c. Gomez, para Gi- jon con 120.000 kilógs. maíz y otros efectos.	
Id. Emily, 497 ts., c. Woslonel, para Rot- terdam con 800.000 kilógs. mineral hierro.	

¡A los enfermos pensativos!—
Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que
padeceis de indigestion y de su acostumbrado acom-
pañamiento, Constipacion Habitual. Necesitais aliv-
io sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El
medio de obtener ese alivio, de efectuar esa cura-
cion, os lo proporcionan las Pildoras Azucaradas de
Bristol, único catártico y alterativo que se conoce
para abrir nuevamente los obstruidos conductos del
vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devol-
ver al estómago y al hígado el vigor que las enfer-
medades arrebató. Este congenial aperitivo no ofende

al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la
fuerza general. Por el contrario renueva infalible-
mente la salud natural de las funciones digestivas y
secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al mé-
dico en la casa en que se tenga este seguro y sufi-
ciente remedio casero.

En todos los casos que la enfermedad proviene de
impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de
Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-
pañia, en Barcelona.

MATIAS RUIZ

PARAGÜERIA Y SOMBRERERIA

Puente, número 1.

Habiendo recibido un gran surtido de sombreros
de alta novedad, lo pongo en conocimiento de mis
parroquianos.

También en el ramo de sombrillas se acaban de
recibir de la última moda.

Tanto las de señora como las de caballero son á
precios reducidísimos con relacion á sus clases. Gal

TALLER DE CALZADO DE FERMENTINO

Puerta la Sierra, número 12,
casa de Herrera

Se han recibido en dicho establecimiento pieles es-
peciales, únicas en su clase para resistir las más fuer-
tes humedades.

A la cualidad que tienen de ser impermeables
reunen las muy recomendables de flexibilidad y du-
racion, cual ninguna otra clase de piel conocida. Es
la más conveniente para calzado de marinos y ca-
zadores. 15a9

FERMENTINO, PUERTA LA SIERRA, 12.

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Igna-
cio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Far-
macia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, es-
quina á la cuesta del Hospital. a

Pinos

Se venden de diez á doce mil plantas, en junto ó
por partidas, á precios muy arreglados. Dirigirse á
don Pablo Piqué, maestro de obras, Torrelavega.

Se venden carretillas para

minas, desmontes y caminos reales, á 48 reales una
y las de huerta á 55. También las hay á 64 con me-
dias lunas de hierro en los pies y chapas de lo mis-
mo á la cabeza de la rueda.

Casas de la viuda de Tomasín y Ruiz, conclusion
de la calle de Magallanes. 4-1

Traslacion de férias

Con motivo de celebrarse en Pesués, Pedroa y
otros puntos de esta provincia, en los mismos dias
férias y mercados, el ayuntamiento de Llanes dis-
puso trasladar la creada en Vidiago de los 19, 20 y
21 de Marzo, á la Pascua de Resurreccion de cada
año. En el presente tendrá efecto los dias 28, 29 y
30 de dicho mes. 10-5

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio.
Para más informes, dirigirse al dueño del caté del
Consulado.

Traspaso.

Se hace de un acreditado y bien montado estable-
cimiento de carruajes y caballos de alquiler, y su
venden varios coches, caballos, monturas y guarni-
ciones para los mismos, y demás existencias de die-
cho establecimiento.

En esta redaccion darán las señas.

Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantía y econo-
mia á los quintos de esta provincia.
Compañia, 22, principal. 50-42

Confitería de Varona

6-Puente-6

REGALOS PARA SAN JOSE.

Alta novedad en ramilletes, decorados y adorna-
dos con sencillez y elegancia.

Exquisitas tartas de almendra, rellenas con fru-
tas.

Sus precios son arreglados para todas las clases
de la sociedad.

Especialidad en caramelos y pastillas de todas cla-
ses. 7-6

Traspaso.

Se traspasa una acreditada sastreria situada en
la calle Mayor, de la villa de Reinosa. Para más in-
formes dirigirse á don Simon Cuesta, vecino de di-
cha villa. 15-8

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimien-
to de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de
los Tableros, núm. 3.
En el mismo informarán. 15-13

Depósito de alpargatas

DE
JERÓNIMO POMARES ALAMO Y COMPAÑIA

FABRICANTES DE ELCHE

Surtido de toda clase de alpargatas á precio
de fábrica

CALLE DEL BORREO, NÚMERO 10.—SANTANDER

Buena clase, excelente confeccion y precios eco-
nómicos.

Acreditado ya este depósito desde el año anterior
por la excelencia y baratura de sus géneros, no ne-
cesita inútiles recomendaciones.

Hay alpargatas de todas clases, desde las más in-
fimas hasta las más superiores en género y dibujo.

Calle del Correo, núm. 10.

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Formularios de las principales diligen-
cias de los juicios en materia criminal, ante los juz-
gados y tribunales ordinarios, con el texto íntegro
de la compilacion general de las dispo-
siciones vigentes en la materia, publicada por de-
creto de 16 de Octubre de 1879, formada en virtud
de la ley de 30 de Diciembre de 1878, concordada,
anotada, comentada y seguida de apéndices neces-
arios para todos los que bajo cualquier concepto in-
tervienen en los expresados juicios, por D. Se-
bastian Díez de Salcedo, abogado del
ilustre colegio de Valladolid y juez de primera in-
stancia cesante.

Los pedidos de esta obra, que constituye un tomo
de 452 páginas se harán en carta dirigida al autor,
San Martín 10, bajo, en Valladolid, con remision del
importe de cuatro pesetas en sellos de 25
céntimos de peseta ó letras de fácil cobro.

No se da en comision; pero los señores libreros que
se suscriban por 12 ó más ejemplares disfrutaran
grandes rebajas.

OBRA NUEVA

LAS EXTRAVIADAS

(Cuadros del natural)

Segunda parte del estudio crítico

LA MUJER

POR
E. RODRIGUEZ SOLIS

Se vende en las principales librerías de esta
ciudad, y en casa de su autor, Esgrima, 11,
tercero, Madrid, al precio de

Dos Pesetas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz.
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en **SAN THOMAS:**
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella a Colon.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier D'Hauterive.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE ST NAZAIRE

Capitan Galland,
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe á Pitre.

Nueva linea de Marsella á Colon-Panamá.



Capitan X,
SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16

PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curasao y Savanilla. Tocando á su regreso en Kingstou, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la linea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta linea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.
 El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

LAS PILDORAS
 VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoállina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Por voluntad de sus dueños se venden las casas número 4 de la calle de Pa illa y los números 3 y 5 de la cuesta de la Atslaya y un pedazo de huerta en el sitio de Traslacaba.
 La subasta tendrá lugar á las doce del dia veinte de marzo en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla, en donde podrán enterarse de las condiciones de la venta.

PRÉSTAMOS

La antigua casa de préstamos, calle de la Compañía, número 11, piso segundo, antes á cargo del Sr. Vazquez, hoy al de su actual dueño don Pascual Villarroya, no limita sus operaciones á prestar dinero sobre efectos y alhajas, sino que trabaja á premios módicos y en excelentes condiciones en los productos de toda clase de industria y géneros de tiendas de comercio, haciendo préstamos y pagarés de garantía personal, todo con la necesaria reserva. Vende las cosas vendidas con la baratura que pueda desearse.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.
 Calle de la Compañía, núm. 11, 2.º

Se venden VINOS
 legitimo de Liébana, Valdepeñas, Clarete y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

Para Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor español

PROVENZAL
 Su capitan D. Víctor de Urratia.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga
 SANTANDER.

HIERRO DEL D^r GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D^r Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidéz

La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre, La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalescientes y á las personas de temperamento débil.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS
 AL
MATICO
 DE
 GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de-copaiba liquida.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

TRIPLE AGUA
DE COLONIA

DE ORIVE
 premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor. — **SANTANDER**, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas. — Laredo, Lamanillo. — Reinosa, Diez. — Torrelavega, Molino. — San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la cápsula y cristal, y firma **S. Orive**, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.
 Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitan D. M. de Iribas. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

THYMOL-DORÉ

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMESTICA
 Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden. Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

JABON DE THYMOL-DORÉ

Higienico y conservador de la tez.

THYMOLINA-DORÉ

Polvos ateroioplados impalpables.
 Deposito general: 20, rue Richer, Paris.
 Depositario en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

PAPEL epispastico de **ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables medicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: **PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.**

Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este ceñida por un rotulo que lleve la firma: *J. Albespeyres*
 Depósito en todas las Boticas.